

Los datos y las fuentes en el discurso público

Ariel "Hache" Merpert¹

¿Cuántos de los que están leyendo esto alguna vez se tragaron un chicle? Qué feo, ¿no? Se siente como si uno se tragara una granada. Nada bueno puede salir de eso.

Sentimos esto porque la mayoría de nosotros sabemos que tragar chicle hace mal. ¿Pero sabés por qué? Probablemente algún buen argumentador rápidamente podría decirme que el estómago no puede digerirlo, y eso no puede ser bueno.

¿Qué pasa si les decimos que esto es un mito y que no hay problema con tragar un chicle? ¿Nos creés? ¿Sí? ¿Por qué? ¿Por qué nos crees? ¿Por qué somos de Chequeado y no debemos ser unos chantas? Ahora, ¿qué pasa si cuando te decimos que es un mito que tragar un chicle hace mal te recordamos tu propia respuesta a la primera pregunta sobre si alguna vez tragaste un chicle? Y si lo hiciste, ¿tuviste alguna consecuencia negativa después de haberlo hecho?

Ahora sabemos que, por lo menos en tu caso, tragar chicle no te hizo mal. El equipo de Chequeado hizo esta pregunta a más de 1300 personas y los resultados fueron los siguientes:

1. Personas presentes que tragaron un chicle alguna vez: 100%
2. Personas presentes que tuvieron alguna consecuencia negativa después de haber tragado un chicle: 0%

Ahora ya no es sólo un acto de fe creernos. Te estamos dando datos y evidencia para que nos creas. Y si decidís no confiar en nuestra afirmación podés incluso hacer estas preguntas en la mesa de tu casa, con tus compañeros de trabajo o en tu círculo de amigos. Y si todavía tenés dudas te invitamos a leer [el](#)

¹ Bio del autor: Coordinador de Educación de Chequeado. Persigue el desafío cotidiano de pensar cómo usar las redes sociales y otras tecnologías de la información y comunicación para provocar nuevas maneras de aprender dentro y fuera del sistema educativo. Es parte del equipo del PENT-Flacso, miembro del comité ejecutivo de Educator.org.ar, docente de ORT Argentina y organizador de TEDxRíodelaPlata. Diseñador, seriéfilo compulsivo y apasionado por la creatividad y la innovación educativa.
Mail: a.merpert@chequeado.com | LinkedIn: <http://ar.linkedin.com/in/hachearielmerpert> | Twitter: @Hache_Ariel

[artículo que publicamos en Chequeado al respecto](#) en donde aportamos muchos más datos contrastables.

Estamos acostumbrados a hablar de muchas cosas sin ningún temor a equivocarnos. Nos animamos a discutir sobre temas muy importantes sin siquiera tener un solo dato contrastado. Y esta costumbre está presente en casi todos nuestros diálogos cotidianos. Ya hace muchos años nos convertimos en esclavos de nuestros propios prejuicios.

Pero la cosa se pone un poco más complicada cuando de lo que hablamos no es de tragar chicles sino de temas más importantes, como el empleo y la desocupación, la seguridad vial, la política de salud, la educación y otros temas de la agenda pública. ¿Y que pasa si lo que estamos haciendo es escribir la historia de nuestro mundo en Wikipedia?

Estamos viviendo una época única en la que tenemos la posibilidad de expresarnos todo el tiempo y en muchos formatos. La tecnología, las redes sociales y los dispositivos dieron rienda suelta a nuestra expresión, y estamos solo en el comienzo. Los que trabajamos cerca de las tecnologías y junto con niños y adolescentes sabemos que hoy es parte de la subjetividad de las nuevas generaciones decir públicamente. Si no digo, si no me manifiesto, si no me expreso, si no me muestro en estos territorios digitales, es como si no existiera. Por supuesto que esta “nueva subjetividad” (Sibilia, 2005), tan contrapuesta a la subjetividad moderna de la privacidad y la introspección, genera un sin fin de conflictos. Pero por más discutida que sea o incómoda que nos resulte a los más grandes, esa es la manera en la que muchos adolescentes sienten y viven.

Nunca en la historia se dijo tanto públicamente como ahora y nunca fueron tantos los que dijeron tanto. Y con la posibilidad de decir lo que pensamos también se manifiesta otra característica de los territorios tecnológicos: la transparencia. Nunca quedó tan claro como ahora la enorme influencia de los sesgos y los prejuicios que circulan en nuestro diálogo cotidiano.

Cómo encontrar un dato: fuentes oficiales y alternativas

“Todo aquello que aporte datos para una investigación recibe esta denominación [fuente]: los documentos, las agencias noticiosas, un vecino, un ministro, personas allegadas, etc.: la vida misma es fuente de información”, explican Antonio Larronda y Pablo Solari en “Periodismo de investigación”[1]. Si tenemos en cuenta que la manera de buscar información cambió radicalmente gracias a

Internet y que la cantidad de datos disponibles es enorme, el campo de las fuentes se amplía enormemente respecto de hace algunos años. Esto, sumado a la decisión de muchos organismos públicos y privados de abrir datos y ponerlos a disposición de todos, dio a los periodistas y ciudadanos interesados enormes herramientas e infinitas posibilidades.

Las fuentes oficiales son todas aquellas que produce el Estado. Como tal y por definición, esta información es, en principio, pública y debería ser abierta y accesible. Así, páginas que producen Presidencia, los Ministerios nacionales y provinciales, las Gobernaciones y las Municipalidades, brindan información gubernamental, así como los centros de información judicial o los boletines oficiales, que permiten tener de primera mano información del Estado.

Se trata, sin embargo, no sólo de la información producida por los distintos Gobiernos, sino también por los Poderes Judiciales nacional y provinciales (los fallos, por ejemplo, también son información oficial) y el Congreso de la Nación y las Legislaturas provinciales y Concejos Deliberantes: una ley u ordenanza entra en esta categoría de información oficial. Las Secretarías y organismos descentralizados (como Anses, Afip, la Auditoría General de la Nación o la Procuración o Defensoría General) también entran en esta caracterización de información oficial.

Para cada tema que se aborda hay, en la gran mayoría de los casos, alguna dependencia del Estado a cargo, a la cual acudiremos para saber qué información oficial hay. Si vamos a analizar el mercado laboral, la cantidad de desempleados o de trabajo no registrado, será el Ministerio de Trabajo. Si se trata del embarazo adolescente será el Ministerio de Salud, y si queremos información sobre el consumo de drogas iremos, a nivel nacional, a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar).

Pero el Estado no siempre produce toda la información que necesitamos, y a veces ni siquiera la que debería. Y, en otras ocasiones, la produce, pero no la publica ni permite acceder a ella. Los datos sobre Seguridad, por ejemplo, con la cantidad de homicidios, robos y otros delitos, no se publican en la Argentina desde 2009, cuando el Ministerio de Justicia de la Nación publicó datos parciales que excluían a la Provincia de Buenos Aires. Los últimos datos completos para el país son de 2008, a pesar de que existe una ley (la número 25.266) que obliga al Estado a producir y publicar estos datos anualmente.

Otras veces la información oficial no existe porque no se recopilan datos. Si quisiéramos analizar cuántos jóvenes mueren como resultado del consumo de drogas, por ejemplo, sería imposible. Las muertes en general quedan registradas

como paros cardíacos u otras causas directas, y no se registra el antecedente del consumo de drogas, por lo cual no se puede estimar con exactitud la magnitud del impacto de las drogas en la mortalidad.

Por último, existen casos en los que la información oficial está disponible pero no es confiable, como las estadísticas de inflación (Índice de Precios al Consumidor, IPC) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Cualquier especialista en la materia descarta esta medición porque son cifras adulteradas desde 2007 y, por lo tanto, no son útiles para ver la evolución real de los precios en el tiempo.

Frente a cualquiera de estos casos, o simplemente para contrastar o complementar datos que provienen de una fuente oficial, se utilizan las fuentes alternativas.

Para establecer una tipología hay que diferenciar entre fuentes alternativas personales o fuentes alternativas documentales. Las fuentes personales son profesionales que se especializan en temas específicos, mientras que las fuentes documentales remiten a documentos o estadísticas privadas a las que se puede acceder a través de las fuentes personales o no.

Puede que determinemos que aunque hay un interés de una fuente alternativa detrás de la construcción del dato, éste de todas maneras es fiable. Por ejemplo, si el Observatorio de Seguridad Vial, que depende del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación, informa que bajó la cantidad de muertes en los choques, es evidente que esto favorece al ministro de Transporte, por lo que es un dato a mirar detenidamente.

Ahora bien, si luego de analizar la metodología y consultar con especialistas no afines al Gobierno, se confirma que es un relevamiento serio y que los datos que surgen muestran una tendencia real, éstos pueden ser considerados válidos y ser utilizados.

No se debe invalidar toda información porque viene de una fuente que puede tener intereses en ella. Muchas veces las fuentes que producen información tienen un interés en que ésta se difunda, pero trabajan con honestidad intelectual en su producción. Por esto debemos desconfiar de ella, así como lo hacemos con los datos oficiales, pero no descartarla. Si después de un análisis riguroso la información es considerada válida, tenemos datos confiables con los cuales trabajar.

Centros de estudios universitarios o de investigación, ONGs especializadas en ciertos temas con relevamientos propios y consultoras privadas, entre otros, publican datos e informes que sirven como fuente alternativa cuando la información oficial no está disponible o queremos contrarrestarla.

Al igual que el Estado, que muchas veces publica información tendenciosa o parcial, hay que estar muy atentos a la información producida y difundida por estas fuentes alternativas, incluso en el caso de ONGs “con buenas intenciones”. A veces porque necesitan información y datos que demuestren la gravedad del problema contra el cual combaten, pueden presentar datos tergiversados o exagerados, útiles para generar mayor conciencia pública sobre su causa. Por eso siempre hay que tener en cuenta cuáles son las intenciones y los posibles intereses detrás de un dato y preguntarse a quién favorece y a quién perjudica esa información.

Hay diferencias importantes también entre las fuentes alternativas. No es lo mismo una ONG que trabaja en visibilizar una temática para concientizar a la población, que un centro de estudios de una universidad en la que trabajan investigadores reconocidos en el área que no tienen intereses particulares en la coyuntura o en instalar asuntos en la agenda pública de ese momento.

Lo mismo ocurre con las consultoras ya que entre ellas tienen perfiles muy diferentes. Una consultora formada por ex funcionarios o por personas con determinadas tendencias partidarias tenderán a favorecer la circulación de datos afines a sus posturas políticas. No es lo mismo que consultoras de un corte más académico que buscan mantener un equilibrio y, por lo tanto, tienden a entregar información, sin que los posibles beneficiarios (o los perjudicados) sean la consideración principal.

La combinación ideal para saber que contamos con buena información es tener datos oficiales, cuando éstos existen y son fiables, reafirmados y complementados por datos producidos por fuentes alternativas serias. Esto desgraciadamente muchas veces no es posible y hay muchos casos en los que debemos conformarnos con información de fuentes alternativas, que producen organismos que muchas veces no tienen la capacidad del Estado para recolectar datos ni acceso a mucha de la información que éste recopila. Sin embargo, son la única solución cuando el Estado no tiene o no brinda la información que necesitamos (veremos más adelante que en algunos casos cuando el Estado o sus prestadores no nos entregan la información que buscamos podemos exigirselo a través de un pedido de acceso a la información pública).

Hasta aquí hablamos de información del Estado y de fuentes alternativas a nivel nacional. Una gran fuente de datos son también los organismos internacionales. Muchas veces para entender la magnitud de un fenómeno necesitamos ponerlo en perspectiva, y una manera de hacerlo es ver qué ocurre en otros países de la región y/o del mundo. Por ejemplo, si quisiéramos saber el nivel de cobertura que tiene la infraestructura básica en la Argentina, como cloacas o agua de red, consultaremos a la fuente oficial, el censo, fuentes alternativas, especialistas que nos explicarán su evolución en el tiempo y los cambios que hayan podido ocurrir desde el último censo. Podemos a partir de esta información hacer una comparación entre las diferentes provincias para ver las diferencias. Pero para saber si el nivel nacional es alto o bajo en la actualidad necesitamos compararlo con otros países.

Para esto existen bases de datos internacionales que elaboran datos que sean comparables entre sí (hay que tener mucho cuidado al hacer comparaciones, ya que muchas veces podemos terminar comparando variables que no son equiparables porque fueron medidas con diferentes metodologías). Es el caso, por ejemplo, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), una oficina regional de las Naciones Unidas, que elabora periódicamente indicadores para los diferentes países, asegurándose de que éstos se pueden comparar. Otras fuentes posibles son el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Al igual que vimos en el caso del Estado, para cada tema habrá una agencia de las Naciones Unidas a cargo. No siempre producirá la información que necesitamos, pero es un buen punto de partida cuando buscamos un panorama internacional.

Algunos consejos para discriminar una fuente válida

Hoy existe y circula mucha información y muchos datos. Es común encontrar la información circulando, que se reproduce de artículo en artículo sin siquiera ir a la fuente original. Existe la tentación de confiar en lo que ha sido publicado por otros medios. En muchos artículos, rankings y otros formatos se citan datos inexactos, que se reproducen de nota en nota dando una sensación de veracidad porque son ampliamente compartidos y reutilizados. Muchas veces, buscando la fuente original de la información, se encuentra un malentendido o un error inicial, que circula sin que nadie lo advierta ni verifique.

Por eso se debe hacer una evaluación de cada información antes de tomarla por cierta. Como vimos en la primera parte, hay muchos factores a tener en cuenta

a la hora de evaluar la confiabilidad de los datos y hay algunos consejos para utilizar, al menos como un primer filtro.

Buscar siempre la fuente original de una información y no confiar sólo en lo que aparece publicada en los medios de comunicación, ya que a veces la búsqueda de titulares llamativos o la línea editorial de un medio interfieren en la información que se publica. Los medios periodísticos, incluso Chequeado, no son fuente primaria. Cuando encuentres un artículo periodístico buscá dentro del mismo la fuente primaria que puede ser un link a una base de datos.

Si cierta aproximación a un tema en una nota nos llama la atención o no coincide con lo que hemos investigado, buscar a quienes son los especialistas citados para ver si hay algún interés detrás de sus apreciaciones que pueda estar sesgando su explicación, o si, al contrario, es una interpretación válida que debemos tener en cuenta.

En el caso de los estudios, revisar siempre la metodología, si se trata de encuestas representativas de la población general, o si sólo son de una ciudad o muestra pequeña que, por lo tanto, no puede extrapolarse.

En el caso de relevamientos, ver por ejemplo si se trata de datos recopilados en base a noticias que aparecen publicadas en la prensa. Éstos pueden ser un indicador útil en ciertos casos, pero están sujetos a muchas precauciones: un fenómeno parecerá más común porque la prensa le da más cobertura y no porque realmente se haya vuelto más frecuente (es el caso, por ejemplo, de los datos de femicidios. Dado que el Estado no produce información sobre el tema, sólo contamos con los relevamientos de la ONG la Casa del Encuentro, que toma los casos de mujeres asesinadas en femicidios publicados en la prensa).

Para sitios de conocimiento colectivo, donde no hay un responsable de la información, como por ejemplo el caso de Wikipedia, es recomendable buscar las referencias originales que muchas veces están citadas al final de los artículos y revisar si permiten el acceso a la fuente primaria, las bases de datos y las fuentes oficiales. No confíes en un artículo que no presenta fuentes primarias que te den acceso a datos.

Ir siempre a la sección “Quiénes Somos” de un sitio. La mayoría de las veces las organizaciones no mienten sobre sus objetivos ni quiénes son sus miembros, es mucho más común que nosotros como periodistas nos equivoquemos al no consignar correctamente los orígenes de la información por no haber revisado

detalladamente la fuente, a que ésta nos mienta ocultando su misión o composición.

Consulta de fuentes primarias

Los tipos de fuentes primarias a los que podemos acceder a la hora de escribir un artículo en sitios como Wikipedia son dos:

- Fuentes oficiales
- Fuentes alternativas

Poco importa el soporte en el que estas fuentes se expresen. Hay sitios web más confiables que libros y viceversa. Lo que cuenta es el origen de los datos.

Consultar a la fuente oficial

Sobre casi todos los temas que se quieran verificar, hay alguna agencia del Estado interesada en el asunto, que en la mayoría de los casos produce datos.

Cuando pensamos en el Estado, tendemos a pensar en el gobierno, pero el Estado es bastante más amplio. No solo los ministerios tiene información sobre sus respectivas carteras sino que la Justicia puede tener bases de datos con los fallos de los diferentes juzgados y Cámaras, o las causas iniciadas por tipos de delitos. El Poder Legislativo también tiene comisiones dedicadas a diferentes temas, y aunque varía mucho el nivel de información que proveen, muchos diputados y senadores tienen sintetizados datos oficiales en sus reportes o sitios web.

La capacidad de recolección de datos del Estado es mucho mayor a la que puede tener privados u otros tipos de organismos y, por ello, los datos que puede proporcionar son de mayor calidad y representatividad (cuando no están cuestionados, por supuesto). Por ejemplo al medir los ingresos de la población, la capacidad que tiene el organismo oficial de estadísticas, es muy superior a cualquier encuesta privada que pueda hacerse. Y dado que tiene series históricas, es lo único que permite analizar la evolución en el tiempo. Además, en términos periodísticos, la voz oficial sobre un tema siempre tiene relevancia porque permite conocer el interés o desinterés que en el asunto tiene en una gestión o gobierno. Que el Estado no tenga datos o no tenga datos desagregados sobre muchos fenómenos relevantes también constituye un dato.

Algunos ejemplos: para saber cómo evolucionó la siembra de un cultivo en el país, el Ministerio de Agricultura presenta datos que llegan hasta 1970, que

permiten seguir, por ejemplo, el crecimiento de la zona sembrada con soja. Dependiendo del organismo, siempre es necesario después confirmar que los datos oficiales son confiables en términos metodológicos y están actualizados. En cuánto a cómo conseguir los datos, muchos de estos están publicados por los ministerios u organismos oficiales. En otros casos es necesario llamar o ir personalmente a buscarlos. Pero en caso de que las llamadas y pedidos no sean suficientes, queda la herramienta del pedido de acceso a la información pública.

Consultar a fuentes alternativas

Hay veces en las que los datos oficiales no son fiables, o no existen para una determinada problemática (por ejemplo, la cantidad de mujeres víctimas de femicidios), y las fuentes alternativas pueden suplir, de cierta manera, esa falta. Pero incluso cuando existen datos oficiales, es mejor contar con fuentes alternativas que ratifiquen, cuestionen o complementen a los datos oficiales. Las fuentes alternativas incluyen centros de estudios académicos, consultoras privadas, ONGs y organismos internacionales, entre muchos otros.

Así como se debe ser cuidadoso con tomar la información oficial, se debe también verificar la seriedad de los datos aportados por las fuentes alternativas: saber quién produjo la información y qué intereses hay en juego. Muchas veces para mostrar la importancia de una problemática, una organización puede elaborar informes que tiendan a usar datos que la presenten de una manera más dramática de lo que realmente es. Por eso es importante conocer para qué se elaboró originalmente el informe utilizado. De la misma manera una cámara empresaria puede encargarse de estudios para demostrar su impacto positivo, que no necesariamente muestra la totalidad del panorama.

Pero para los temas en los que el Estado produce poca información, es útil y, en cierto sentido, el único camino. Por ejemplo cuando se investigan temas de violencia institucional, como la cantidad de muertes que provocan las policías en enfrentamientos con civiles hay que acudir a diferentes ONGs que recopilan buenas bases de datos sobre el tema, con definiciones metodológicas sobre cómo se realizó el relevamiento, qué se incluyó y cómo se categoriza.

Y en los casos en los que se tiene información estatal, también es útil contrastarla con organismos independientes. Por ejemplo, para verificar que los datos sobre siembra y producción agrícola son acertados, se pueden comparar con los que producen las asociaciones de productores que hacen relevamientos entre sus socios, o con los que produce el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos.

Cómo hacer para trabajar la noción de datos en el aula

[“Discurso público, una historia de amor”](#) es una propuesta libre, abierta y transmedia para aprender a diferenciar hechos y datos de información, sesgos y prejuicios e incorporar nociones básicas de investigación basada en un corto de ficción en donde dos adolescentes se están conquistando por chat. Esta actividad fue desarrollada gracias al financiamiento del Fondo Jefe de Misión de la Embajada de Nueva Zelanda en Argentina, con el acompañamiento tecno-pedagógico del Proyecto de Educación y Nuevas Tecnologías de FLACSO Argentina y en alianza con Sociopúblico.

Libre, porque puede ser utilizada por quien la quiera utilizar en el momento y lugar que desee. Abierta porque es modular y sus materiales pueden ser reagrupados para dar lugar a tantos recorridos como se les ocurra a quienes la implementen. Y transmedia porque propone la utilización simultánea de la web, materiales audiovisuales, redes sociales y el espacio de clase en el aula.

En Chequeado proponemos como objetivos de esta actividad introducir a los estudiantes en el mundo de la verificación crítica del discurso público para que tengan más herramientas a la hora de participar en el debate. Para hacerlo partimos de otro tipo de “discurso” vertido en una conversación entre dos adolescentes, más cercano a los alumnos, con la intención de explorar los conceptos básicos del trabajo de investigación con datos desde un punto de partida más familiar para ellos.

Sin embargo, es importante no quedarse solo con las conclusiones vertidas del análisis del “discurso privado”, por eso es fundamental tomarse un momento en la actividad para resolver la analogía planteada entre el discurso de la esfera privada y el discurso público.

La actividad cuenta con tres etapas

En la primer etapa se trabaja con el objetivo de aprender juntos a diferenciar qué es chequeable y qué no lo es. Es decir qué es un dato o un hecho contrastable y qué forma parte del universo de la opinión. No para desmerecer la opinión, sino para diferenciarla de aquello que pretende ser una verdad o una categoría generalizable. Para esto, luego de una explicación muy simple del docente se les propone a los participantes que observen el corto del diálogo entre los dos jóvenes y que anoten textualmente que frases de las que dicen son contrastables. Al

finalizar el corto se pone en común lo que cada uno anotó y se debate para llegar a un acuerdo.

La segunda etapa tiene como eje central la investigación y la consulta de fuentes. A partir de preguntarles a los estudiantes donde buscarían los datos para contrastar las afirmaciones que encontraron chequeables se les propone que busquen esas fuentes y vean que encuentran. Los personajes del corto tienen cuentas de Facebook en donde los participantes también pueden buscar datos en forma de fotos y otros contenidos.

En una tercera etapa resolvemos la analogía y nos dedicamos a pensar cómo podemos trasladar lo aprendido al ámbito del discurso público. Para esto utilizamos un material multimedia que mezcla consejos de nuestro equipo de Redacción en video con animaciones e hipervínculos a notas.

Sobre la plataforma en línea, los resultados de la implementación

Para garantizar que todos los docentes y educadores puedan acceder a los materiales para realizar la actividad, desarrollamos una plataforma en línea a la que se puede acceder en chequeado.com/chequeatuvotoenlaescuela y en la que encontrarán la actividad secuenciada y lista para ser realizada con los estudiantes. En la misma plataforma se encuentra una guía didáctica para docentes que además de explicar una secuencia posible de la actividad agrega información de contexto, preguntas para profundizar el debate e incluso algunas actividades complementarias para realizar una vez que hayan concluido la secuencia.

Si bien la actividad está lista para ser realizada utilizando como guía del trabajo la plataforma en línea, todos los contenidos pueden ser descargados para ser utilizados si en la escuela o el lugar donde se realice no tiene conectividad garantizada.

¿Y qué sucede después de la actividad?

Esta propuesta tiene un inicio y un final, pero el trabajo en el aula puede profundizar sobre los temas que se trabajaron a partir de esta actividad. Estas son algunas ideas para continuar en esta línea de trabajo.

chequeado.com pueden encontrar muchas notas que utilizan datos para verificar frases de políticos, medios, famosos y personalidades con relevancia en el debate.

Te sugerimos:

1. Seleccionar alguna nota que te parezca apropiada para el momento del programa de estudios en el que se encuentran.
 - a. Tomar las base de datos que Chequeado publica como fuente de su verificación y crear afirmaciones que puedan ser verificadas a partir de esas bases de datos.
 - b. Proponerles a los alumnos las afirmaciones y la base de datos para que ellos saquen sus conclusiones.

2. En la plataformachequeado.com/chequeador podrán participar de chequeos ya iniciados por otros y también proponer y realizar nuevos chequeos de frases de forma colaborativa.

3. Realizar un debate sobre un tema en donde dos equipos deban defender posturas diferentes.
 - a. Designar el tema a debatir.
 - b. Crear cuatro equipos. Dos que debatirán y dos que chequearán las afirmaciones de cada uno de los equipos que debaten.
 - c. Realizar una simulación de debate en donde los “equipos chequeadores” tomarán nota de las afirmaciones de cada uno de los equipos que debaten y luego realizarán chequeos de esas afirmaciones.
 - d. En una siguiente instancia podrán exponer los resultados de sus chequeos.

4. Si se te ocurren más maneras de continuar el trabajo envíasalas a educación@chequeado.com para que las sumemos a la guía didáctica para docentes.